

Resoluciones Asamblea FABZ 2019

POR UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD Y UNIVERSAL

Conscientes de la situación crítica en la que se encuentra nuestro sistema sanitario, entendemos que deben de abordarse, a la mayor brevedad posible, las siguientes cuestiones:

La Atención Primaria tiene que ser la clave y la base de todo el sistema sanitario. La AP es el nivel con capacidad desarrollar las actividades de promoción y prevenir de la salud (adelantándose el daño que supone la enfermedad); facilitar el acceso de la población al Sistema en condiciones de equidad; realizar la asignación racional y eficiente de los recursos (en base a las necesidades de los pacientes); garantizar la continuidad a los cuidados de salud de las personas a lo largo de todas las etapas vitales; Por ello entendemos que es fundamental potenciarla y dotarla de personal y recursos suficientes.

La Sanidad Pública precisa de una financiación suficiente para recuperarse de la etapa de brutales recortes de los últimos años. Consideramos que debería de situarse en torno al 7% del PIB de financiación pública. Por otro lado debería de acabarse con la gran variabilidad de los presupuestos per capita existentes en este momento, por ello creemos que la financiación sanitaria debería ser finalista e ir ligada al cumplimiento de los objetivos del Plan Integrado de Salud que debería aprobarse de manera urgente, también como un instrumento de cohesión y coordinación de las distintas administraciones sanitarias.

El RDL 16/2012 estableció importantes exclusiones en el acceso al sistema sanitario, tanto en razón de la situación, regularizada o no en nuestro país, como con otros criterios todos ellos inadmisibles. El RDL 7/2018 de Sanidad Universal palio en parte esta situación, pero todavía siguen produciéndose numerosos problemas. Por ello entendemos que es importante la aprobación de un reglamento del mismo que garantice la atención sanitaria a todas las personas que se encuentren en el país.

Las elevadas demoras en la atención especializada y quirúrgica a causa de una mala gestión de las listas de espera y la falta de contratación suficiente de personal médico y sanitario son los principales escollos de la Sanidad pública tanto en Aragón como en el resto del país, que colapsan el sistema y producen una sobrecarga de trabajo a los/as profesionales médicos/as.

A pesar de la aprobación del RDL 7/2018, los copagos establecidos por el RDL 16/2012 siguen estando vigentes y suponen un serio obstáculo para el acceso de prestaciones necesarias para la personas mas pobres y mas enfermas (según el último Barómetro Sanitario mas de 2 millones de personas no

retiran, por motivos económicos, medicamentos prescritos). Entendemos que es urgente acabar con esta situación y eliminar los copagos establecidos por el RDL 16/2012.

Aunque existe una cierta imagen pública de que se logro paralizar la ofensiva privatizadora de la Sanidad, la realidad es que no ha sucedido así y si bien es cierto que se lograron detener algunas de estas iniciativas en lugares concretos, no lo es menos que se ha continuado con este proceso de privatización con medidas menos llamativas y más silenciosas, como la gestión o colaboración público-privada y unidades de gestión clínica que no son sino una privatización encubierta que aumenta el coste de los servicios.

Resoluciones:

1 Debe potenciarse la A. primaria

2 Financiación suficiente y finalista para la sanidad Pública

3 Contratación de personal necesario para una buena atención.

4 Dedicación exclusiva de los profesionales que elijan trabajar en la Sanidad Pública

5 Recuperación de la Salud Pública Universal.

6 Derogación de los copagos.

7 No a la Gestión público-privada y solicitar la recuperación de servicios privatizados.